

Año.....	Ptas. 4'50
Semestre.....	2'50
Trimestre.....	1'50

Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
á precios económicos.

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria.

Periódico trisemanal independiente  
PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO IV.

Jueves 16 de Septiembre de 1909

NUM. 422

## La producción agrícola en 1908.

Ya se conocen los datos de la producción de cereales y leguminosas, y de la vitícola y olivarera de España. Estos datos han sido recopilados por la Junta Consultiva Agronomica.

La producción de trigo en 1908 fué de 32'65 millones de quintales métricos; en 1907, de 27'30; en 1906, de 32'28; en 1905, de 25'17 y en 1904, de 25'95. La de 1909 se cree que será semejante á la de 1908, que fué la mayor del quinquenio.

De las trece regiones españolas—incluido Baleares y Canarias—Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria, es la que acusa más abundante producción de trigo, siguiendo después Castilla la Nueva.

La superficie sembrada en terreno de secano en toda España, suma 355 millones de hectáreas, ó sea en total 3.75 millones. La producción obtenida en los terrenos de la primera clase se eleva á 29'14 millones de quintales métricos, y la de los segundos á 2'50. El total equivalente á 41'85 millones de hectólitros.

He aquí la extensión sembrada y la cosecha recogida de los demás cereales y legumbres:

**Cebada.**—Superficie sembrada en secano, 1'32 millones, y en regadío, 0'07; producción, 13'71 y 1'43, respectivamente; en total, 1'40 y 17'15.

**Avena.**—Se sembraron 489'539 hectáreas de secano, que produjeron 4'07 millones de quintales métricos.

En regadío se sembraron tan sólo 385 hectáreas y produjeron, 4.780 quintales.

**Centeno.**—La superficie fué de 908.942 y la producción de 5'70 millones en secano, y de 297 y 3.729 en regadío.

**Maíz.**—Los datos son los siguientes 357.496 con 2'89 millones en secano, y 108.135 con 2,37 en regadío.

La producción y la cosecha fué esta en los siguientes cereales sembrados en secano: escaña, 22.930 y 193.648; tranquillón, 47.256 y 352.880; alpiste, 3.274 y 21.011; zahina, 1.785 y 12.444 arroz, 36.539 y .04 millones, panizo, 744 y 16.951, y mijo, 137 y 8.482.

**Garbanzos.**—Se sembraron en secano, 165.188 hectáreas, que produjeron 903.180 quintales, y en regadío 3.354 con 36.193.

Las provincias que más producen son Sevilla, Salamanca y Toledo.

**Habas.**—Fueron sembradas en total 173.317 hectáreas que dieron una cosecha de 1'63 millones.

**Guisantes.**—En secano y regadío sembráronse 29.87, y se recogieron 196.711, y en judías, 256.538, con 108 millones.

En las siguientes leguminosas la superficie sembrada y el resultado fueron: en alberjones, 21.646 y 178.983, en algarrobas, 128.499 y 880.228; en lentejas, 14.857 y 116.856; en almorzas, diecinueve mil seis cientos cincuenta y cinco y 55.730; en yerros, 33.025 y 216 mil 805; en altramuces, 7.750 y 136 mil 950.

**Viñedo.**—La superficie sembrada de viñedo en toda España, fué en 1908 de 1'31 millones de hectáreas, que dieron como resultado una producción de uva de 32'03, de las cuales 29'42 se destinaron á la vinificación. La producción media de uva por hectáreas es de 24 mil 44 quintales métricos; el mosto producido por 100 kilogramos de uva, es de 63'03, y la producción media de mosto por hectáreas, de 15'41 hectólitros.

Las provincias que producen más de un millón de quintales métricos de uva son Barcelona, 3'46; Ciudad Real, 2'97; Alicante, 2, 43; Valencia, 2'43;

Valencia, 2'25; Tarragona, 1'04; Madrid, 1'99; Burgos, 1'08, y Cuenca, 1'03.

Las regiones cuya hectárea cultivada produce mayor número de uva, son Galicia y Asturias, que han dado 83'46 quintales métricos por hectárea.

Aragón y Rioja producen tan solo 16'61, siendo, por tanto, las menores de esta escala.

Barcelona, Tarragona y Ciudad Real, dedica á la vinificación más del 95 por 100 de la uva producida. Estas provincias son también de las que acusan mayor producción de mosto.

Valencia, Alicante, Granada y Málaga, dedicaron 723.440 quintales métricos de uva á la producción de pasa.

Almería cultiva en parrales 4.960 hectáreas, que ofrecieron 425.890 quintales métricos de uva para la exportación (la cosecha fué de 443'031).

Solamente en Canarias y en Pontevedra fué muy buena la cosecha, y muy mala en Logroño y Vizcaya.

**Aceituna y aceite.** La superficie de olivares se evaluó el año último en 1'38 millones de hectárea, que produjeron 8'27 quintales métricos de aceituna, resultando una producción media por hectárea de 5'96 quintales.

De los 8,27 millones de quintales de aceitunas se aplicaron 8,10 á la fabricación de aceite, dando como resultado 1'15 de aceite producido, y una producción media por hectárea de 1'11 quintales.

Lérida es en primer termino la que produce mayor aceituna y aceite, pues su cosecha acusa 2,18 y 0,43, después se presentan Jaén, con 1,80 y 733; Córdoba, con 0,50 y 0,10, y Sevilla, con 0'55 y 0,09.

La producción fué muy buena en Lérida y muy mala en Badajoz, Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Alava y Gerona, en las cuatro provincias de Levante, en Málaga, en Sevilla y en Baleares.

Haciendo la clasificación por provincias, resulta que fué muy buena en una, buena en dos, regular en diez, mala en ocho y muy mala en catorce.

La producción total de aceite, equivale á 1'65 millones de hectólitros.

Con estos datos se puede dar cuenta el que leyere de la producción detallada de los cereales, leguminosas, vinos, aceites y aceitunas de España en el año próximo pasado.

## El tifus en Madrid

Verdaderamente es ignominioso el hecho que relata un periódico de la Corte.

Una pobre mujer que padecía el tifus exantemático ha muerto, abandonada, en medio de una calle.

Esta enfermedad, por lo visto, es muy mala amiga.

De ahí, que esa infeliz mujer llamada Magdalena Chicharro, que padecía tan peligroso mal anduviese desamparada por las calles de la corte sin que la ciencia, siquiera por humanitarismo, le prestase la pronta asistencia que esta enfermedad requiere.

Y viéndose abandonada, sin duda, se dirigía al Hospital de San Juan de Dios, cuando fué atacada por un fuerte acceso de calentura que le llevó á la muerte.

Y es de suponer que esta desgraciada mujer en su peregrinación por las calles de la Corte, haya dejado huellas de su dolencia, lo bastante para que se desarrolle la terrible enfermedad que la ciencia denomina tifus exantemático.

¿Y el humanitarismo?  
¿Y la previsión? ¿Qué se hicieron?

## La guerra de Melilla



LA ALCAZABA DE ZELUÁN

## Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 14 Septiembre.

El telegrama oficial del general Marina, tiene hoy muchísimo que leer; no por su extensión, que es bien poca, pero por lo que en él se dice.

El enemigo se somete sin condiciones. Es posible que esta actitud de las cábilas disguste á los que no se contentan con menos que con desorejar al Chaldy—que dicho sea en confianza no nos parecería mal—y llevar á sangre y fuego, hasta el final, la que por algo se llama nuestra empresa civilizadora en el Rif.

Una vez metidos en harina, dirán ahora muchos españoles, no había que dejar moro con cabeza.

Eso está bien; pero si los rifeños no quieren más pendencia, nos sería lícito obligarles á renir?

No es argumento para los devotos de la guerra á todo trance, el que los sometidos no se someten por amor á nosotros, sino por miedo. ¿Pues por qué iba á ser? Se rinden á nuestra superioridad.

Es de sentido común que si así no fuera, seguirían dándonos guerra y esforzándose por limpiar de perros cristianos el Rif.

Ahora se someten porque siendo tan cafres como son los rifeños, no han perdido el instinto de conservación que parecía habernos abandonado aquí á muchos, al iniciarse esta guerra.

Es respeto y es temor lo de ahora. Pues eso, ya es un triunfo.

Con mucho alarde de valor, de heroísmo y de espartana sangre fría, padecería nuestra consideración ante el mundo, si no fuéramos quebrantando la tenacidad rifeña en la medida que dan á entender esas sumisiones apresuradas y sin condiciones.

Más que desear que la guerra se prolongue, sacrificando vidas que deben ser preciosas para todos los españoles, es que al término de la campaña, se muestre tan fuerte el sentimiento nacional como apto para afirmar nuestra personalidad en Marruecos.

Con todo, no desesperen los que sueñan con grandes batallas. La sumisión de todas esas tribus que, desde luego, favorece mucho nuestra acción en el Rif, no quiere decir que la guerra haya concluido.

Precisamente cuando nos disponíamos á descabezar otro asunto de actualidad, nos sorprende un telegrama de Melilla, diciendo que aumenta la actividad en los campamentos y que esa actividad, es precursora de acontecimientos que la censura impide adelantar.

Todavía, pues, nos esperan grandes emociones. No hay que arrumbar la lira heroica.

Y en verdad, que nos place que así sea.

Madrid 15.

La nota del día es la apertura de los Tribunales.

El señor Ugarte, hombre laborioso y de talento, estudia en la Memoria los tristes sucesos de Barcelona.

En su prosa hay claridad; condición recomendable, por lo mismo que no es muy frecuente hallarla en esta clase de documentos. No pudiendo ser extractada la interesante Memoria, reproducimos los párrafos que ponen fin á la misma.

...Porque es necesario que lo acaecido en Barcelona no enerve nuestra acción como gobernantes ni nos arrastre á un desesperado pesimismo como patriotas. Antes al contrario, nos una en un mismo sentimiento de repulsión

á lo pasado y en un mismo propósito de corrección y enmienda para lo futuro.

España no puede abdicar de sus prestigios de nación europea, de su blasón de pueblo culto, de las preeminencias que por su historia y sus procederes la ennoblecen y no son parte á mancillar en un solo día los salvajes atentados de hordas vandálicas sobre las cuales cayeron honrosa y decisivamente, para refrenarlas primero, para castigarlas después, de un lado la represión por las armas de tropas, siempre disciplinadas y aguerridas, y de otro lado el enjuiciamiento inmediato de los culpables, á quienes se ha aplicado la ley sin contemplación á sus distintas filiaciones y procedencias, ya que entre los sentenciados figuran expresidarios y malhechores de execrable abolengo, en consorcio con ácratas y rebeldes de comprobada estirpe política.

Lo que no se ha hecho ha sido velar la estatua de la ley, ni se han colgado á las puertas de la ciudad sus cabezas, ni se les ha torturado, amputándole pies y manos, ni se les ha sumergido en cubos de pez hirviendo, ni desnudos se les ha atado á ensangrentadas aspas, ni han volado por el aire sus piltrafas entre los regocijados aullidos de los vencedores.

Los párrafos transcritos tienen el mérito de quien los escribe y el de la oportunidad con que ellos vienen á restablecer la verdad tan torpemente, ó con tan mala fé falseada por el comité de redentores que acaba de armarse en París.

Ignoro, si tú lector, conoces ese documento procaz que han lanzado á todos los vientos, para oprobriar á España, los señores que figuran en el comité de París.

No les calificaremos de apaches intelectuales porque el dictado ese demuestra también pasión y enojo; y la pasión como el enojo, son sentimientos harto fuertes y nublan el raciocinio, perturbando hasta los espíritus más finos y selectos. Lo que se puede decir sin faltar á la verdad y á la justicia y sin negar ni desminuir un ápice el talento de algunos individuos de ese comité internacional de salvación, es que el lenguaje que emplean en el documento es más propio de apaches que de intelectuales y próceres del idioma de Moliere.

Es un documento que produce indignación. Debió escribirse en un instante de fiebre intensa, perseguidos y dominados por la visión de una España, bárbara, cruel y sanguinaria. No se cuidaron esos señores de pedir á sus palabras ni filiación ni origen. Y tal es el documento, tanta grosería é ignorancia hay en él, que queriendo ser un destello y una interpretación de algo oprimido y vejado, ni aún pueden agradecerlo los perseguidos. En cambio uné á todos los españoles en una protesta enérgica y de la que un periódico republicano. *El País*, se hace noblemente eco esta mañana al pedir á los firmantes del documento que lo limpien de los grandes errores que contiene.

MENCHETA.

BARCELONA

## Después de los sucesos

### Documentos

Cuando anteanoche conocimos el documento que insertamos á continuación, nos negamos á publicarlo por no hallar quien nos respondiera de la autenticidad del mismo, pero al ver que ayer lo insertaba algún colega, hemos supuesto que al hacerlo así será porque honradamente estará convencido de su procedencia y autenticidad.

Fiados en ello lo damos á conocer á nuestros lectores á título de información.

Dice así:



# Noticias.

Según referencias que tenemos, esta tarde habrá reunión nuevamente la Junta Provincial de Instrucción pública.

En el número próximo daremos cuenta del objeto de esta reunión.

En el sorteo de regalos á los suscriptores de la *Prima excepcional*, correspondiente al 31 de Agosto próximo pasado, ha correspondido un premio consistente en una rica pieza de tela á nuestro estimado suscriptor, D. Mariáno Tundidor, de Miño de Medina. Enhorabuena.

Con gran concurrencia de forasteros, se ha celebrado el mercado de hoy, habiendo regido los precios siguientes.

Trigo puro, fanega, 46 reales; trigo común, 39; cebada lailla, 31; cebada caballar, 28; avena, 21; yeros, 37; patatas arroba, 6; huevos, docena, 1'10.

Por Real orden del 15 del actual el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda se ha servido nombrar recaudador de esta Capital, á don Ramón Martínez Huerta, actual recaudador del partido del Burgo de Osma en vista de los servicios prestados en el Giro Mútuo del Estado é Intervención Central de Hacienda en Madrid.

Muchos nos alegramos que nuestro paisano el Sr. Martínez haya obtenido tan justa recompensa por sus buenos servicios, felicitándole muy de veras y deseándole que en breve plazo tengamos entre nosotros á tan cariñoso y buen amigo.

El pueblo de Mazalvete ha fallecido á la edad de 1 año la niña Eulalia Dominguez, hija de nuestro estimado amigo y suscriptor don Pedro Dominguez.

Acompañamos á la familia en el justo dolor que en estos momentos experimentan.

Han dado principio en este Instituto General y Técnico los exámenes de ingreso en la carrera del Magisterio. Según noticias que hemos podido adquirir se han examinado en la mañana de hoy 12 alumnos, ascendiendo, hasta ahora, á 36 el número de solicitudes.

Con motivo de la feria se nota bastante animación en nuestra capital.

Que las nubes no arrojen los fuertes aguaceros que han inundado Bilbao, Valencia y otras capitales, para que la feria esté concurrida!

Han llegado: D. Bernardino Rídruejo y don Juan Carrascosa, de Panticosa. De Bilbao y Pamplona Domingo Delgado; don Vicente Benito é hija, de Alzola; don Joaquín Vicén, de Zaragoza y el Abogado del Estado don Antonio Román Herrero, con su joven esposa doña Elena Egea.

Han salido: D. Cándido Carretero, para Méjico y don Leopoldo Rídruejo, para Burgo de Osma.

Ha sido nombrado oficial 4.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Pablo Pérez, que prestaba sus servicios en Teruel.

## INTERESANTE

### Ortopédico—herniólogo en Soria

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Soria los días 16 y 17 del actual Septiembre, de 11 á 1, y de 3 á 6, en la **Fonda del Comercio**, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

El martes último, contrajo matrimonio, en la iglesia del Salvador de esta capital, el empleado del servicio agronómico D. Pedro Martín, con la bella señorita Dolores Borque Hernández.

Los recién casados salieron en el tren para Madrid. Enhorabuena.

Mañana viernes, debutará la Compañía que ha de actuar en nuestro teatro durante la feria y fiestas de San Saturio, con la zarzuela en tres actos *La Tempestad*.

Los días 18, 19, 20 y 21, se pondrán en escena las conocidas zarzuelas, *El Reloj de Lucerna*, *La Mascota*, *Sensitiva* y *Las dos Princesas*.

Según reciente disposición, los envíos de dinero por Giro Mútuo al ejército operaciones en

Melilla, sólo costarán desde el día 13 del corriente los premios siguientes;

Hasta 25 pesetas 0,05; desde 101 á 200, 0,75; desde 251 á 500, á 1 pesetas; desde 501 á 750, á razón de 2 pesetas por mil.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.

Hay siempre abundante surtido en objetos de escritorio, papel, tinta y material para escuelas y colegios.

Serviremos á quien lo solicite el periódico *Tierra Soriana* por el insignificante precio de suscripción, de 4 pesetas al año.

Organizamos un sorteo para el día 9 de Octubre, consistente en un arado y un reloj de bolsillo. A todos los suscriptores actuales que estén al corriente en el pago y á cuantos se suscriban hasta dicho día les regalaremos diez números para el sorteo.

## Estación meteorológica del Instituto de

### SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 16 de Septiembre de 1909

Altura barométrica.....	762.3
Máxima del aire á la sombra.....	21.0
Id. al sol en el vacío.....	28.2
Mínima.....	8.6
Id. con reflecto metálico.....	6.0

### PSICROMETRO

Termómetro seco.....	12.4
Id. húmedo.....	11.

### VIENTO

Dirección.....	E. S. E.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	106
Estado del cielo.....	C. cubto.
Lluvia en 24 horas.....	1.0
Agua evaporada en 24 horas.....	1.5

## Advertencia.

Se ruega á cuantos estén en descubierto por la *Prima excepcional*, hagan el pago á la mayor brevedad, pues éste es necesariamente por adelantado y no podemos servirla más que en estas condiciones.

Todos los señores suscriptores que noten la falta de algún cuaderno, harán la reclamación correspondiente, y los será enviado, á la Sociedad general de publicaciones, calle de la Diputación, número 211, bajos, Barcelona.

A cuantos estén en descubierto por el año actual á nuestro periódico, rogamos se pongan al corriente en este mes y recojan en la administración los 10 números para el sorteo de un

arado y un reloj, que se verificará el día 9 de Octubre próximo.

A los que reciban nuestro periódico y no deseen ser suscriptores les rogamos lo devuelvan á la mayor brevedad, con objeto de no entorpecer la marcha administrativa.

A los que no devuelvan este número se les considerará como suscriptores.

# Sin telégrafo

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la Conferencia telegráfica.

Según nos dicen, esta falta obedece á hallarse interceptada la comunicación con Madrid,

causa que nos priva de comunicar á nuestros lectores las últimas noticias.

# ANUNCIOS

**Ocasión.**—Se vende un carro semi-nuevo, de cuatro mulos, solo ó con tres caballerías, y 20 pipas de envases de 40 arrobas, en Almazán, Puerta de Herreros establecimiento de Bruno Beltrán, darán razón. 28—f. m.

## Guía de Soria y su provincia

Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la librería de TIERRA SORIANA.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

## IMPORTANTE

para cuantos deseen ser suscriptores de "TIERRA SORIANA,"



Ofrecemos á los que deseen suscribirse á nuestro periódico una bonita combinación.

Mediante contrato con una importante casa de Relojería, daremos, por **NUEVE** pesetas al año, la suscripción á nuestro periódico y un reloj igual al grabado que publicamos.

Si se desea un reloj de otra clase más superior, podrán elegirlo, variando el precio de la suscripción, pero teniendo siempre en cuenta que, en cualquier combinación que elijan saldrán beneficiados en unas pesetas, por cuanto solo cargamos por ellos el precio de fábrica.

Igual ventaja ofrecemos á los que sean ya suscriptores á TIERRA SORIANA

## L. Larruga, Dentista, Establecido en Madrid

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1.º al 15 de Octubre, en Burgo de Osma, Fonda del Pinilla, del 15 al 31 del mismo en Almazán, Fonda de J. Manuel Hermanos, del 1.º al 15 de Noviembre. 3'

## ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre Fonda de Victoriano de Marco.

### 974 EL CURA DE ALDEA

recibe aquellas muestras de entusiasmo con su eterna sonrisa.

En nada ha variado; es el mismo hombre que hemos dado á conocer en el transcurso de este libro.

Sólo una cosa ha cambiado: su apellido.

Solano ha hecho una pequeña innovación; por mejor decir; un cambio de dos letras.

La o se ha convertido en e, y la ele en dos erres.

### EL CURA DE ALDEA 971

por no salir de la mente dejan de serlo.

Roque de Lara es para Fanny un alma hermana de la suya, y más de una vez los dos esposos recuerdan con cariño el nombre del soldado valiente y del hombre honrado, recto y generoso, que de una manera tan directa contribuyó á la felicidad de que gozan.

¡Quiera la mano de la Providencia hacerla eterna! Pero si así no fuese, si la desgracia hubiese de marcar su huella en la morada de los jóvenes esposos, en el amor de su hija, y en las virtudes cristianas de que se hallan adornados, encontrarían un puerto seguro donde del sañar con la fé de sus creencias el vigor de las tempestades de la vida.

◀ FIN DE LA NOVELA ▶

EL SALAMANQUINO

**Santiago Gutiérrez,**

Constructor y montador de molinos,  
Se ha trasladado a San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordogne.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente conómicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que celebran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias e industrias.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

**La borrachera no existe ya**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agüño, etc.) Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo el y sin que se necesite decirle lo que determino su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á mas de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia

76, Wardour Street, Londres E22, Inglaterra.

Depósitos en Soria:

Farmacia de José Morales, Collado, 6.

Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

**"TIERRA SORIANA," Collado, 9, Soria.**

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes. En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios, de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas, medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espierto artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á la unidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

**Sobre-monederero**

Para circulación por correos de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monederero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monederero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monederero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monederero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monederero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.



**CAPITULO VIII**

**Conclusión:**

Valiéndonos del privilegio que tiene todo novelista de viajar á su antojo, haciendo viajar á su vez á los lectores, dejaremos á Fanny en las vegas de Guanabacoa, rodeada de felicidad, y con la rapidez del pensamiento regresaremos á nuestra vieja España.

Valencia, ese invernadero perenne de las flores, va á ser el objeto de nuestra última pincelada.

Son las ocho de la noche.

El Instituto Médico abre sus puertas para dar cuenta en sesión pública de los trabajos del año.

El salón está profusamente iluminado, y una elegante y escogida so-

EL CURA DE ALDEA 973

ciudad llena sus dilatados ámbitos.

Entre aquella reunión no es extraño encontrar alguna de esas niñas encantadoras que tan pródigas es en producir la patria de Gil Polo; niñas trigueras, como los tipos de Goya; que es imposible contemplar sin que el corazón tome parte en el buen efecto que producen á los ojos.

El socio don Joaquín Solano está encargado de pronunciar el discurso inaugural del aniversario vigésimosegundo del Instituto Médico Valenciano.

El orador ha logrado reunir en su discurso la ciencia y la poesía, lo bello y lo sólido.

Su voz se eleva en defensa del médico.

Sus frases persuaden; su palabra convence y halla eco en el corazón de sus oyentes.

Al terminar, la reunión saluda con nutridos aplausos al joven orador: las autoridades y los amigos le estrechan la mano, dándole la más franca y leal enhorabuena. Pero Solano, frío, imposible, como siempre,

**REGALO**

á nuestros suscriptores.

A todos los que hayan abonado la suscripción de nuestro periódico para el año actual, ó la abonen en todo este mes y Septiembre próximo, entregaremos diez números para el sorteo de un **ARADO** y un **RELOJ** de bolsillo. Serán los números premiados los que coincidan con los del primero y segundo premio de la lotería que ha de celebrarse en Madrid el día 9 del próximo mes de Octubre.

Del mismo beneficio disfrutarán todos cuantos se suscriban hasta dicha fecha y abonen la suscripción, cuyo precio es de CUATRO pesetas al año.

Rogamos á todos nuestros suscriptores que estén en descubierto, se pongan al corriente, con objeto de que puedan disfrutar de los beneficios del sorteo.

Cuantos hayan abonado la suscripción y no tengan los números, pueden recogerlos en esta Administración. Preparamos nuevos sorteos para nuestros suscriptores.